

CONCEJO MUNICIPAL
ACTA N° 108

Sesión Ordinaria efectuada con fecha 17 de Enero de 2011 en el salón de reuniones del Centro de la Mujer

PRESIDENCIA

Presidió la sesión, el Sr. Concejal don Juan Carlos Aravena, en ausencia del Sr. Alcalde don Israel Urrutia Escobar, actuando como Secretaria Municipal Alejandra Román Clavijo.

ASISTENCIA:

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

- Sr. Juan Carlos Aravena González
- Sr. Juan Carlos Benavente Meza
- Sr. Rigoberto Espinoza Gutiérrez
- Sr. Patricio Ojeda Alarcón,
- Sr. Juan Rogazy Sepúlveda
- Sr. Mario Cáceres Quiroz, en doctor en Santiago

TABLA DE MATERIAS A TRATAR

- Modificación presupuestaria Secplan
- Creación nuevos departamentos Dideco
- Asignaciones Departamento de Salud
- Aprobación patente de Alcoholes
- Presentación metas 2011
- Nominación Servidores Ilustres

CUENTA Y ACUERDOS

Siendo las 17:00 hrs., el Sr. Presidente inicia en nombre de Dios la presente sesión ordinaria. Se modifica el orden de la tabla como sigue:

CELEBRACION SEMANA PARRALINA

Antes de ver lo de la modificación presupuestaria se toma el tema de la Semana Parralina; Concejal Espinoza pide se les informe a ellos antes que a la comunidad que artistas van a venir, que se merecen un poco de respeto, ya que él se enteró por los letreros de la calle, y somos nosotros los que tenemos que aprobar. Concejal Aravena recuerda que el año pasado quedamos en que habría una comisión que colaboraría con la confección de la parrilla de artistas. Presente Sr. José Daza, quien propone que elaboren un propuesta anual con anticipación y poder evaluarla en la municipalidad. Concejal Ojeda propone que haya una comisión rotativa de concejales. A continuación se propone derechamente crear una comisión de participación rotativa en las actividades más importantes, como son la Semana Parralina, La fiesta de la Primavera y el día de la Madre . Se somete a votación y se acuerda la creación de esta comisión por unanimidad.

El sr. Administrador pide disculpas por no informar a tiempo, solicita se confíe en nosotros, alude a la premura del tiempo y los requisitos de los artistas; Concejal Espinoza acepta las disculpas ofrecidas. Concejal Ojeda señala que la Semana Parralina se ha convertido en un buen show, sin embargo se han perdido tradiciones: Piensa que tal vez se podría traspasar una parte de las actividades a alguna otra institución que quisiera participar, como por ejemplo alguna Junta de Vecinos; que se hace para los parralinos, pero no con ellos. Recuerda el festival de los barrios, a lo mejor retomarlo y realizarlo la semana previa, para motivar a las personas; Concejal Rogazy apoya la idea y se le podría sumar una maratón familiar o algún campeonato de de baby fútbol, etc.

Se discute la posibilidad de cambio de fecha para febrero, se desestima.

Administrador explica mediante un plano la ubicación de las distintas áreas, como el escenario, la feria artesanal, el patio de comidas, los juegos, las comidas para llevar y el bazar; reconoce que la amplificación del año pasado falló.

MODIFICACION PRESUPUESTARIA SECPLAN

Expone Víctor Troncoso, señala que hay que hacer un traspaso de \$18.600.000.- al ítem de desahucios e indemnizaciones, para pagar a don Luis Ignacio Urrutia Riveros, que se acogió a retiro voluntario en Diciembre pasado, según Ordinario N° 012 de 14 de Enero de 2011. Se vota y se aprueba por unanimidad. Se expone quede realizarse un traspaso por \$1.600.000.- para prestación de servicios en programas comunitarios, semana parralina; una suplementación por \$5.500.000.- para la semana parralina y atención de personas (delegación de la Comuna de La Granja); y por último de crearse una cuenta por \$1.000.000.- para el pago de premios Copa Parral; todo según Ord. N° 10 de 14 de Enero de 2011; se someta a votación y se aprueba por unanimidad la modificación solicitada.

PRESENTACION DE METAS 2011

Se presenta al Comité Técnico Municipal, quienes son Juan Carlos Castillo Cerda, Administrador, Jose Daza González, representante del Alcalde, Eva Ortega Urrutia, Dideco; Patricio Vergara Lara, representante Asociación Gremial Pablo Neruda y Jacqueline Silva Saldías, Jefa de Personal, según Decreto exento N° 4.296 de 21 de Diciembre de 2010. Se señala que las metas y objetivos se vinculan con la misión institucional y se verá como lo vinculamos con el Pladeco, se quiere fortalecer 12 áreas de gestión que el gobierno evalúe con el objetivo de que Chile pase a ser un país desarrollado. Se entrega a Concejales copia de las actas de sesión, además de formato de la Subiere de evaluación, explica la reunión de directivos en que se trabajó ese documento. Se somete a votación el establecimiento de las metas contenidas en el documento y éstas se aprueban por unanimidad.

Se piensa en invitar al Seremi de transporte para ver lo del sentido del tránsito, el tema de los colectivos y locomoción colectiva en la ciudad.

ASIGNACION DEPARTAMENTO DE SALUD

Se informan por don Luis Araya, jefe de Finanzas del Departamento de Salud; se crea una discusión por la forma que traen, se pide que todos los grupos definidos tengan establecida una misma asignación, ya que se nota desigualdad en un grupo; opinan la Asesor Jurídico y el Sr. Administrador; habiendo detectado la falencia, se acuerda tratarlo en un concejo extraordinario, y al efecto se convoca para el 24 de Enero a las 08:30 hrs.

CREACION NUEVOS DEPARTAMENTOS EN DIDECO

Expone la señorita Eva Ortega Urrutia, Dideco; parte señalando que cuando asumió el Sr. Alcalde Dideco estaba compuesto por 18 funcionarios, y que hoy día son cerca de 70 funcionarios. Que desde hace cerca de un año que se pensaba en hacer este cambio, que el terremoto se vio como una oportunidad; explica la atención en módulos, la ventanilla única, y señala en un nuevo organigrama quienes serán los encargados de cada área: Mirna Morales en Fomento Productivo, Jennifer Parada en Unidad de Programas Externos, Adriana Gaete en Organizaciones Comunitarias, y Pamela Cancino en Acción Social. Recibe felicitación del Concejal Espinoza, que es una importante modificación; Concejal Ojeda felicita la clara visión, que es más moderna y ágil, que es un buen plan, demuestra tener confianza en las personas, y le desea que funcione bien. Concejal Espinoza le dice que si resulta se podría contagiar a otros departamentos con esta forma de atención. Concejal Rogazy lo encuentra excelente, es una buena organización en el Departamento más sensible del municipio, y además el hecho de pasarlo por Concejo demuestra respeto por nosotros, que tiene todo su apoyo. Juan Carlos Benavente le felicita encarecidamente, ya que él normalmente está pidiendo ayuda en distintos departamentos para la gente. Concejal Ojeda le dice que los nuevos jefes cuenten con la ayuda de ellos, ya que los concejales queremos integrarnos al quehacer municipal. Concejal Aravena le felicita, y piensa que con esta atención se acortarán los plazos. Se aprueba en forma unánime esta nueva organización de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

NOMINACION DE SERVIDORES ILUSTRES

Cada Concejal señala quienes son sus nominados:
Concejal Espinoza nombra a Antonio Toha, antiguo comerciante; Concejal Ojeda nombra a Fernanda Cartes y Renato Troncoso, pregunta si habrá problema por ser menores de edad, son campeones de cueca, nadie se opone a la nominación; Concejal Rogazy nombra al Padre Alex Troncoso, por su destacada labor tras el terremoto; Concejal Benavente nombra a Enrique Daniel Bravo Pereira, destacado dirigente vecinal y deportivo; Concejal Aravena nombra a Ernesto Ibáñez Esparza, destacado talabartero; Concejal Cáceres nombra a Tomasa Elena Paredes Cancino, destacada folclorista (se informa su nominación por otro concejal) el Sr. Alcalde nombra a Rubén Vallejos, destacado deportista (se trae su nominación por otro concejal) Se aprueban todas las nominaciones y además se acuerda entregaren esta oportunidad el homenaje acordado antes para Mario Sepúlveda, minero rescatado de los "33".

VARIOS

Concejal Rogazy expresa que se reunió con Carlos Vásquez, de la Corporación de deporte, y se estableció un contacto con él y el Profesor Luis Avilés. Además y en otro tema expresa su preocupación por la anunciada fiesta en la Balsa, en que le preocupa la seguridad en el lugar, ya que además de la amplia convocatoria se ha promovido una suerte de libre consumo de alcohol, con el slogan "trae tu trago, nosotros ponemos el hielo". Por último trae a colación el tema de la familia que acumula basura, conocida como "Los Caluga" y la importancia de realizar luego un operativo; se le informa la dificultad de obtener la resolución sanitaria, atendida la falta de datos reales de esta gente, ya que en general se desconoce su verdadero nombre, lo cual nos solicita la Seremi de Salud.

Concejal Espinoza comenta sobre la nueva institucionalidad, en la que se creó el Ministerio de Medio Ambiente, y que espera que haya más atribuciones a los municipios, por lo que sabe vendrán desfinanciadas y deberemos poner dinero, conversará con el Sr. Alcalde.

Se queda en ver la posibilidad de invitar al Ministro de la Corte Suprema don Hugo Dolmetsch para una futura oportunidad.

Por último se trata y acuerda modificar el calendario de las sesiones del mes de Febrero, como sigue: Sesiones Ordinarias los días 03 de Febrero, 24 y 25 de Febrero de 2011 Se vota y acuerda por unanimidad lo expresado.

No habiendo otro tema que tratar se levanta la sesión a las 19:30 hrs.


ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL